

CHILE

Citación de Longueira ante Justicia debería ser señal para que Bachelet cambie Ley de Pesca, dicen pescadores

El Ciudadano · 26 de noviembre de 2015

Pescadores mostraron su satisfacción por la determinación del Fiscal Nacional Sabas Chahuan, quien citó a declarar al ex Ministro de Economía y candidato presidencial, Pablo Longueira, en calidad de imputado en el caso Corpesca.





(radiodelmar.cl)– Luego que se conociera que el Fiscal Nacional informó que citará a Pablo Longueira a declarar en la investigación acerca del financiamiento de empresas a políticos, los pescadores artesanales afirmaron que la citación de Longueira debería ser una clara señal para que la Presidenta Michelle Bachelet cambié la corrupta Ley de Pesca.

Con estos antecedentes, el vocero del Consejo Nacional de Defensa de la Pesca (Condepp), Hernán Machuca, señaló que “con tantos hechos que demuestran la corrupción que hubo en la ley Longueira, no se entiende porqué la Presidenta Bachelet no toma las riendas y cambia la ley de Pesca. Esa sería la señal que los chilenos esperan para creer en los políticos y sus autoridades”, puntualizó.

Machuca, mostró su satisfacción por la determinación del Fiscal Nacional Sabas Chahuan, quien citó a declarar al ex Ministro de Economía y candidato presidencial, Pablo Longueira, en calidad de imputado en el caso Corpesca. Hasta ahora aparece involucrado en los casos SQM y Corpesca a través de personas de su entorno que extendieron boletas falsas, las que sumarían \$652 millones según trascendidos de prensa.

“Pablo Longueira tiene mucho que decir en torno a la corrupta ley de Pesca. Él fue su artífice y quien creó una ley a la medida de 7 familias de la industria pesquera”, recordando que cuando el ex Ministro de Sebastián Piñera decidió ser candidato presidencial para reemplazar a Laurence Golborne “en un par de semanas las calles estaban plagadas de una campaña millonaria con su nombre, por lo que es legítimo preguntarse ¿De dónde salió ese dinero? ¿Qué favores tuvo que pagar?”, señaló Machuca.

Para el dirigente, el caso Corpesca “es solo la punta del iceberg”. Cabe recordar que a los mails de funcionarios de la Subsecretaría de Pesca como la abogada María Alicia Baltierra con la empresa, se suma la denuncia contra la Fundación Chile Justo -organismo que fundó y presidió Pablo Longueira- por solicitar boletas de supuestas asesorías legales a nombre de estudiantes de derecho cercanos a la UDI, entregadas a la Asociación Gremial de Industriales Pesqueros de la Región del Biobío, Senexco S.A , Compañía de Inversiones Río Bueno S.A., entre otras.

A esto se suman las últimas declaraciones de Álvaro Lavín, primo de Joaquín Lavín, quien en calidad de imputado en el caso Corpesca, reconoció ante la Fiscalía que asesoró a Corpesca a través de la sociedad Centro de Estudios Sociales y Ciudadanos, donde también participaba Gonzalo Cornejo ex alcalde y asesor del entonces Ministro Longueira. Esto se logró gracias a que Carlos Feres, quien encabezó las negociaciones por la ley de pesca como asesor del ex ministro de Piñera, lo conectó con Francisco Mujica.

Radio del Mar

Fuente: [El Ciudadano](#)